



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Gnb Sudameris	Otros Demandados, Alvaro Hernandez Montaño	12/11/2020	Auto Rechaza - Rechácese Por Falta De Competencia La Presente Demanda. Remítase El Expediente Por Secretaría A Los Juzgados Civiles Municipales De La Ciudad De Barranquilla, Haciendo Uso De Los Canales Digitales.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2b3a0799-46b3-4cd9-9d0d-40b9100ebd47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200040500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Fracisco Antonio Camargo Meza, Atenais Modesta Montufar De Torres	12/11/2020	Auto Rechaza - Mediante Auto De Fecha 14 De Octubre De Dos Mil Veinte, Y Ejecutoriado Por Estado 26 De Octubre Del 2020, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Termino De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsana En Debida Forma, Es Menester Dar Aplicación Al Art. 90 Inciso 1 Del C.G.P. Es Decir Rechazando La Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2b3a0799-46b3-4cd9-9d0d-40b9100ebd47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200037600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediexpress	Sides Del Socro Moreno Muñoz	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200047100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Julio Antonio De La Rosa Fontalvo	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200047200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Otros Demandados, Marco Fidel Gomez Rada	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2b3a0799-46b3-4cd9-9d0d-40b9100ebd47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200040800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Kalamary	Olga Mercedes Pinillos Rocha	12/11/2020	Auto Rechaza - Mediante Auto De Fecha 13 De Octubre De Dos Mil Veinte, Y Ejecutoriado Por Estado 22 De Octubre Del 2020, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Terminó De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsana En Debida Forma, Es Menester Dar Aplicación Al Art. 90 Inciso 1 Del C.G.P. Es Decir Rechazando La Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2b3a0799-46b3-4cd9-9d0d-40b9100ebd47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200041400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ricardo Segundo Barros De La Hoz	Javier Jose De Las Salas Ortega, Janeth Lara Sandoval	12/11/2020	Auto Rechaza - Por Falta De Competencia La Presente Demanda. Envíese Por Secretaria A La Oficina Judicial De Barranquilla Para Que Sea Repartida A Juzgados Civiles Municipales Con Conocimiento De Procesos De Menor Cuantía

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2b3a0799-46b3-4cd9-9d0d-40b9100ebd47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170121300	Procesos Ejecutivos	Hernando Russo Parra	Orlando Barros Garcia	12/11/2020	Auto Decide - Acoger El Embargo Del Remanente De Los Títulos Judiciales Libres Relacionados En El Oficio No. 00345 De Fecha 10 De Septiembre De 2020, Remitido Por El Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Malambo, Los Cuales Se Encuentran A Favor Del Señor Orlando Barros Garcia; Decretado Dentro Del Proceso Ejecutivo Adelantado Por El Señor Hernando Russo Parra Radicado Bajo El No. 2019 368.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2b3a0799-46b3-4cd9-9d0d-40b9100ebd47